

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 046 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

065

Fecha: 19/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 022 2023 00013	Despachos Comisorios	PABLO JOSE MARTINEZ FLOREZ	GEORGINA OLIMPIA MARTINEZ FLOREZ	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio	18/05/2023	1
11001 40 03 046 2022 00800	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZAUTO SA	WILLIAM HENRY CASTRO LOPEZ	Otras terminaciones por Auto	18/05/2023	1
11001 40 03 046 2022 00851	Ejecutivo Singular	NOVAMED SA	RICARDO CASTELLANOS CASTAÑEDA	Auto termina proceso por Transacción	18/05/2023	1
11001 40 03 046 2022 01091	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA CAROLINA ROBAYO RODRIGUEZ	Otras terminaciones por Auto	18/05/2023	1
11001 40 03 046 2023 00245	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS SAS INVERST SAS	LINA MARIA ALZATE GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda RESUELVE RETIRO DE LA DEMANDA Y REQUIERE	18/05/2023	1
11001 40 03 046 2023 00360	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	NILTON MAGARTH SANCHEZ VILLARREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/05/2023	1
11001 40 03 046 2023 00360	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	NILTON MAGARTH SANCHEZ VILLARREAL	Auto decreta medida cautelar	18/05/2023	2
11001 40 03 046 2023 00362	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VICTOR ALFONSO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/05/2023	1
25290 40 03 002 2019 00106	Despachos Comisorios	ONOFRE GARZON	MANUEL ALBERTO MURILLO MURILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	18/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE RINCÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO